

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 26 de mayo de 2022

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe, **C.P. María Antonieta Uribe López**, con **número de empleado 0294520** y **puesto de Jefe de Departamento**, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada del 23 al 25 de mayo del presente, a la Representación del CONALEP y al Plantel Oaxaca con motivo de la aplicación del proceso de auditoría de Obra Pública 19-230/2022, Supervisión de Contratos.

Comisión desempeñada:

Se visito a la Representación del CONALEP y al Plantel Oaxaca.

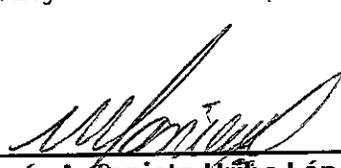
Actividades Realizadas:

Se realizó la Supervisión de Contratos para el proceso de auditoría de Obra Pública 19-230/2022.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se obtuvieron evidencias fotográficas y documentales de la verificación física a la obra realizada en el plantel Oaxaca para las oficinas de la RCEO.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



L.C. María Antonieta Uribe López

FISCALIZADO

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

c.c.p.